

## SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025

### ACTA N.º 004

En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 15:00 Pm del día viernes 28 de febrero del 2025, con la asistencia de los Señores Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal), y la Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para la presente fecha.

**ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Muy buenas tardes estimados compañeros, se les agradece por la presencia a nuestra cuarta sesión ordinaria del año 2025, por favor estimada Secretaria sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión del día de hoy.

**LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA.** – Buenas tardes estimada Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria N°004, convocada para el día de hoy viernes 28 de febrero del 2025.

Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
Sr. Mauro Plaza. -	Presente,
Lcda. Mirian Yáñez -	Presente,
Ing. Paola Puco. -	Presente,

**LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA.** – Contando con los cinco miembros, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy viernes 28 de febrero del 2025, a las 15:00 horas, estimada Presidenta.

**ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente sesión ordinaria, Estimada Secretaria sírvase a leer al orden día;

**LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA.** – Claro que si estimada Presidenta Por disposición de la máxima autoridad procedo a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-004 JPRSMT-P-PP-2025: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.º 004 DE LA JUNTA PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el viernes 28 de febrero del 2025, a las 15:00 Pm, en el Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 003, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2025; 2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANIFICACIÓN DE VACIONES DE VOCALES DEL AÑO 2025; 3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD MIES AÑO 2025; 4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE FEBRERO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI.** La presente convocatoria va



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

acompañada de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamus su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes aprobar el orden del día;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. –moción que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. –Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción del compañero Mauro Plaza por parte del compañero Darwin Soledispa, Estimada Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, procedo a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor, se aprueba el orden del día convocada para esta fecha estimada Presidenta.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-004-2025/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, proceda por favor con el primer punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 1 Punto. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 003, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2025.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Proceda estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones de aquella acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Claro que si estimada presidenta; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-003-2025/01** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2025; **RESOLUCIÓN GADPRSMT-SO-003-2025/02** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001, DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2025; **RESOLUCIÓN GADPRSMT-SO-003-2025/03** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 002, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2025; **RESOLUCIÓN GADPRSMT-SO-003-2025/04** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DEL CONVENIO DEL REGISTRO DE LA



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



PROPIEDAD CON EL GAD PARROQUIAL SANTA MARÍA DEL TOACHI. Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros queda a consideración de ustedes aprobar este punto del orden del día;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – Moción que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción del compañero Mauro Plaza por parte del compañero Darwin Soledispa, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 003, de fecha 14 de febrero de 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA –2 TESORERA**. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Felix Masapanta (Vocal);

ING. FELIX MASAPANTA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁÑEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Paola Puco (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior de sesión ordinaria N° 003 de fecha 28 de febrero de 2025.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-004-2025/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 003, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2025.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 2 Punto. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANIFICACIÓN DE VACACIONES DE VOCALES DEL AÑO 2025.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Proceda con la explicación estimada Secretaria;



# STA MARÍA DEL TOACHI

AGUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Como es de su conocimiento ya se les había presentado hace un mes atrás para que Ustedes hagan la verificación y rectificación de la planificación de sus vacaciones, en donde la Lcda. Mirian Yanez Vocal, dio ya su planificación quedando 15 días en el mes de marzo y 8 días en el mes de mayo, los días que le quedan por cumplir quedan libres para que los tome cuando así lo considere;

LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL.** – Yo dije que en marzo estaba ya definido pero en mayo aun no;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Bueno estimadas autoridades están conforme con su planificación para que proceda estimada presidenta para la aprobación de la planificación de vacaciones;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Bueno estimados compañeros ya habiendo presentado cada uno su cronograma de vacaciones y quedando en consenso, existe alguna moción?;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Moción que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Darwin Soledispa, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar la planificación de vacaciones de vocales del año 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA –2 TESORERA.** – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Ing. Felix Masapanta (Vocal);

ING. FELIX MASAPANTA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Ing. Paola Puco (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba la planificación de vacaciones de vocales del año 2025.



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-004-2025/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PLANIFICACIÓN DE VACACIONES DE VOCALES DEL AÑO 2025.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 3 Punto. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD MIES AÑO 2025.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimados compañero les doy a conocer acerca de este proyecto primordial que esta que mediante el MIES nos han otorgado la facilidad de que se pueda realizar nuevamente el convenio viendo que hay tantas necesidades que tenemos ahora ya que es una inversión de \$ 6.435,00 que otorga el MIES y como GAD Parroquial nos toca poner la contraparte que es \$ 615,00, por el proyecto adulto mayor atención domiciliaria sin discapacidad, les expongo para que verifiquemos que es poco la contraparte que nos toca poner y es un proyecto muy importante, ya que se tiene que mantener el 30% como inversión social para nuestra parroquia, es muy bueno continuar con este proyecto que es de vital importancia para nuestros adultos mayores y la contraparte es accesible, acabé de hablar con quien está al frente del proyecto en el MIES y me dice que bajaron los costos, entonces como esto es de parte del Gobierno Nacional dice que ahora esta en \$ 5.437,43 y el GAD Parroquial tiene que poner su contraparte \$ 575,75, este proyecto se implementa para el adulto mayor en nuestra parroquia, siempre dando oportunidad a personas de nuestra parroquia con el perfil profesional, esto les pongo en consideración lo que la mayoría de este equipo estemos de acuerdo en beneficio de nuestra parroquia;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Qué tiempo demora el proyecto?:

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Cinco meses;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Moción que se apruebe;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Una consulta a cuantas personas beneficia ese proyecto?:

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Cuarenta personas;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Y quiénes son las personas beneficiadas?:

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Son las personas mayores de 65 años, y tenemos una base de datos en referencia a lo que manejaba la anterior promotora ahí será quienes deseen continuar;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Y cual es el beneficio que da el proyecto?:

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – La estimulación a nuestros adultos mayores, desarrollo de su motricidad, la parte cognitiva, destrezas y habilidades, coordinación para que reciban atención médica;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Y a la promotora la contrata el GAD o el MIES?:



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Es a través de concurso mediante la página de socio empleo y el proceso lo lleva el MIES y tiene al menos que estar en los últimos años de tercer nivel en psicología, o tener su título;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL**. – Considero que el proyecto es bueno pero que la compañera que esta la comisión Social sea la encargada de verificar a las personas que vayan a ingresar ya que es la persona que esta más al tanto del trabajo social, Yo apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Bien compañeros todos tenemos la oportunidad de traer al menos diez o más copias de cédulas de nuestros adultos mayores para que reciban el beneficio del proyecto;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción del compañero Mauro Plaza por parte del compañero Javier Masapanta, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar la autorización para la firma del convenio proyecto adulto mayor modalidad atención domiciliaria sin discapacidad MIES año 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA –2 TESORERA**. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Felix Masapanta (Vocal);

ING. FELIX MASAPANTA. – Lo que les quiero pedir que la persona que sea contratada sea de Santa María del Toachi, que no se considere solo por amistad si es posible que se arme una comisión de parte de los compañeros vocales así no me encuentre Yo en esa comisión, ya que los compañeros tienen un amplio conocimiento para que Ellos decidan quien sea la persona que vaya a entrar con esa moción y también de que la compañera Mirian sea la persona encargada de verificar al personal mi voto es a A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. – Apoyando las observaciones del compañero mi voto es A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁÑEZ. – Contestando al comentario del compañero Javier, cabe indicar que no solo soy Yo quien trabaja en la Junta Parroquial, todos los Vocales somos encargados de ver por la parroquia, entre todos podemos sacar el barco a flote, mi voto es A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. – Felicitándole a la compañera Mirian por estar todos los días estar presente y tener siempre la predisposición y con la moción de que todos podemos sacar el barco a flote, dándole a conocer al compañero que esta administración siempre brinda oportunidades a personas de nuestra parroquia conforme nos permite el perfil requerido y siempre vamos a actuar conforme a la Ley, siempre diré que los funcionarios que conformamos el GAD Parroquial somos los mejores, mi voto es A favor;



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba la autorización para la firma del convenio proyecto adulto mayor modalidad atención domiciliaria sin discapacidad MIES año 2025.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-004-2025/04 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD MIES AÑO 2025.**

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

**LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: 4 Punto. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE FEBRERO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI.**

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Voy a dar un resumen de las actividades que se han desarrollado durante el mes de febrero; 3 de febrero hemos tenido audiencia ciudadana en la Prefectura y gestiones administrativa y si es muy importante pedir a cada uno de Ustedes que nos acompañen el primer lunes de cada mes así mismo cada quince días a las audiencias ciudadanas en el Municipio en donde ahí la Prefecta o el Alcalde nos pueden dar audiencias personalizadas a las parroquias por lo que tenemos que ponernos de acuerdo y agendar para asistir, como sabrán desde el 5, 6 y 7, estuve de vacaciones quien estaba al frente era el compañero Darwin Soledispa, el 12 de febrero realizamos inspecciones a trabajos en Santa Rosa, el 13 mantenimiento del CDI, el 14 viajamos a Quito a la habilitación del token ya que estaba desactualizado, el lunes 17 tuvimos emergencias que a pesar de haber estado en vacaciones tuvimos que estar realizando gestiones para poder habilitar las via a Montinuevo en emergencia, el 28 de febrero tuvimos una emergencia en el Recinto Bimbe del Toachi Ramal Respaldo del Bimbe, pedirles a los compañeros de vialidad que nos ayuden a gestionar son actividades que se tienen que realizar en equipo, se les ha solicitado estimados compañeros cuanto ramales publico tenemos en nuestra parroquia y todavía no tenemos aquello, por tal razón no se puede gestionar ante la prefectura ya que no puede realizar ninguna obra siesque los ramales no son públicos por lo que se necesita hacer gestiones para que sean públicos, el 19 tenemos a la maquinaria de prefectura en Montinuevo, el 20 se dio atención medica por parte de prefectura es muy importante la coordinación que se tiene con las deferentes instituciones que brindan servicio para nuestra ciudadanía, el 22 se realizo inspección en la vía principal de Montinuevo viendo las diferentes necesidades y emergencias que tenemos allí, para que se ejecuten por parte del gobierno provincial la ayuda necesaria el 23 de febrero se mantuvo una reunión con la presidenta de la comisión social, vicepresidente en la cual es importante informar a los vendedores ambulantes la gestión respecto a l tema de la basura al no contar con un jornalero solicitar en alcaldía en comisión para que nos vean unidos y exponer la necesidad, el 24 se realizó mingas de limpieza de los espaldares por los moradores tambien gracias al Gobierno provincial que estuvo presente en las emergencias de las vias entre ellas en el Cisne, el 26 atención a la ciudadanía y verificación del personal del municipio que esta trabajando en el Recinto Santa Rosa en el dragado del rio, en donde es muy importante que estemos todos y principalmente el compañero Javier Masapanta que esta delegado de la Zona baja quien tiene que estar ayudándonos en el control de los operarios que están trabajando en cada uno de los sectores, asi mismo les digo al



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

compañero Mauro Plaza encargado de la zona alta y el compañero Darwin Soledispa de la zona central, el 27 el trabajo en el GAD municipal y el día de hoy 28 que nos encontramos en actividades aquí en la parroquia, tomar en cuenta que este es solo un resumen de las actividades compañeros. Sin más puntos que tratar por favor estimada Secretaria sírvase en clausurar la presente sesión;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Siendo las 16:00 horas con treinta minutos se da por clausurada la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero del 2025.

Para su constancia firman:



Ing. Paola Puco Ojeda  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL  
 SANTA MARÍA DEL TOACHI**

Lo Certifica:



Lcda. Maribel Lozada Garces  
**SECRETARIA – TESORERA DEL GAD PARROQUIAL  
 SANTA MARÍA DEL TOACHI**

ARCHIVO: PPO/MV

Elaborado Por:	Ing. Marjorie Vásquez Espinoza	
Revisado y Aprobado Por:	Lcda. Maribel Lozada Garces	